

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA

### **LATINIE LATINOAMERICANA DE IMPORTACION Y EXPORTACION ABASTECIMIENTO Y FABRICACION S A**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 15 de Marzo del 2017, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicada en Pedro Vicente Maldonado, se instala la Junta General de Accionistas de la empresa **LATINIE LATINOAMERICANA DE IMPORTACION Y EXPORTACION ABASTECIMIENTO Y FABRICACION S A**, con la presencia de la señorita ORRICO MARTINEZ NORY LUPE con el 20% de las acciones, el señor ROJAS MOLINA DIMAS HUMBERTO con el 15% de las acciones, el señor ROJAS MOLINA RAFAEL JESUS con el 15% de las acciones, el señor ROMO ESTRADA IVAN GONZALO con el 10% de las acciones y el señor SANTAMARIA LEMA JUAN CARLOS con el 40% de las acciones, se reúnen por sus propios derechos, y como propietarios de las acciones.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta General de socios el Presidente de la compañía el señor Ing. Juan Carlos Santamaría y actúa como secretaria la señorita Roxana Chiriboga.

El Presidente dispone que por medio de secretaria, se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. En seguida la secretaria informa que han asistido personalmente los socios que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los socios de la empresa. La secretaria indica además que se ha verificado la calidad de socios de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y socios de la compañía. El Presidente procede a instalar la sesión para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer el resultado de los siguientes Estados Financieros de la Compañía: Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, correspondiente al periodo del 01 de Junio al 31 de diciembre del 2016 con la Aplicación de las Normas de Información Financiera Normas Internacionales de Información Financiera.
2. Leer el informe de comisario correspondiente al periodo del 01 de Junio al 31 de diciembre del 2016
3. Leer el informe anual del Gerente General, ORRICO MARTINEZ NORY LUPE .
4. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Inmediatamente se pasa a leer el primer punto del orden del día que corresponde a conocer los Estados Financieros terminado el periodo 2016, después de revisar los cuatro estados financieros como son: el Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo.

Acto seguido se da a conocer el segundo punto del orden del día, que se refiere a la lectura del informe del comisario, al que no se realiza ninguna observación por parte de los presentes y deciden fijar la retribución económica de \$ 150 al comisario que ha colaborado con el informe y ordenar el pago respectivo.

Posteriormente toma la palabra la señorita Nory Orrico Martínez, gerente general de la empresa LATINIE LATINOAMERICANA DE IMPORTACION Y EXPORTACION ABASTECIMIENTO Y FABRICACION S A para dar lectura a su informe de actividades del año 2016, que es el tercer punto del orden del día: en el que, se da a conocer que fueron aprobados los cuatro Balances de la empresa, y que se han cumplido con todas las obligaciones ante el SRI, además señala que durante el periodo comprendido entre el 1ro de Junio al 31 de diciembre del 2016 la empresa ha generado una Perdida , por lo que no se puede realizar distribución de beneficios sociales.

Inmediatamente la Junta General; al conocer el informe del gerente, resuelve no realizar distribución de beneficios sociales, por falta de resultados durante el año 2016, y se da cumplimiento al cuarto punto del orden del día.

No habiendo ningún otro punto que tratar, y cumplido el orden del día, y siendo las 12h00, el Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el Acta respectiva.

Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente Acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

Para constatación firman



Nory Orrico Martínez  
GERENTE GENERAL



Juan Carlos Santamaría  
PRESIDENTE



ROJAS MOLINA DIMAS HUMBERTO  
ACCIONISTA



ROJAS MOLINA RAFAEL JESUS  
ACCIONISTA



ROMO ESTRADA IVAN GONZALO  
ACCIONISTA